



ACTA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA MEDIA MARATÓN DE LORCA

CONSTITUCIÓN

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a veintisiete de Marzo de dos mil diecisiete, siendo las 19:40 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de la Media Maratón Ciudad de Lorca, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

CONSEJEROS:

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco. Concejale de Deportes.
- D. Miguel Martínez Pinilla. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Antonio Muñoz Marín. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Mariano Montesinos Clar. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Antonio García Martínez. Presidente de la A.D. Eliocroca
- D^a. Isabel M^a Jódar Torrecillas. Representante de las asociaciones sociales.
- D. Francisco Javier Almoguera Millán. Representante del Foro de E.F. y Deporte.

Asimismo, como miembros invitados a la comisión, asisten las siguientes personas

- D. Luis Miguel Torroglosa González, Representante del C.A. Puertas Lorca.
- D. Miguel Ángel Oliver Rodríguez, Representante del C. A. Puertas Lorca.
- D. Raimundo Caro Porlán, Representante de la A.D. Eliocroca.
- D. Trinidad Romera Alarcos, Representante de la A.D. Eliocroca.
- D. Manuel García Sánchez, atleta popular y habitual corredor en carreras en ruta y de montaña.

Actuando como Presidente Antonio García Martínez y Antonio Muñoz Marín como Secretario.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuestas de mejora de la XXX media maratón Ciudad de Lorca.
2. Ruegos y Preguntas

1º PROPUESTAS DE MEJORA DE LA XXX MEDIA MARTÓN CIUDAD DE LORCA.

D. Antonio García Martínez, en su condición de Presidente de la comisión, declara abierta la sesión, tras acreditar el quórum suficiente, agradeciendo en primer lugar la asistencia de los consejeros.

A continuación toma la palabra D. Juan Francisco Martínez Carrasco quien expone brevemente los puntos tratados en la reunión anterior, traslada al resto de consejeros la clara intención, tras conversaciones mantenidas con D. Juan Manuel Molina (Presidente de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia) de hacer , junto a la media maratón, el Campeonato Regional de 10 kms en ruta, e insta a algún representante de la A. D. Eliocroca para hacer balance de las gestiones realizadas y situación actual. Toma la palabra D. Raimundo Caro Prlán, quien presenta en primer lugar un documento en el que aparecen los datos de participación en la media maratón desde el año 1992 hasta la actualidad, observando una línea ascendente hasta el año 2011, año a partir del cual se observa un descenso hasta el año 2016. Entre las razones que esgrime destacan principalmente dos: la disminución del presupuesto en el año 2012 y la falta de certidumbre en relación al recorrido, lo que conlleva un notable retraso en la difusión del evento. Por último, comenta que se ha diseñado un posible circuito de cara a la próxima edición que presentará al día siguiente al Director Técnico de la Concejalía. En este sentido, D. Juan Francisco Martínez confirma que va a informarse de la evolución y previsión de las obras para esa fecha con la empresa responsable, con el fin de trasladar esa información al club lo antes posible y dar viabilidad al recorrido.

D. Miguel Martínez Pinilla, en relación a la propuesta de circuito, sugiere que se tenga en cuenta la zona de meta y degustación, para que permita poder montar la infraestructura necesaria.

Con respecto a un posible cambio de ubicación de la zona de llegada, D. Trinidad Romera argumenta que la elección del parking del Centro Comercial Eroski es algo meditado y responde a varios motivos: techo protector ante la lluvia, proximidad de duchas y de zona de recogida de dorsales amplia y cubierta, con aseos disponibles, facilidad para acotar zonas, etc.

Se acuerda mantener la fecha del último domingo de Noviembre, es decir, domingo 26 de Noviembre.

Se acuerda NO homologar el circuito de esta edición de la media maratón y homologar el de 10 km. D. Luis Miguel Torroglosa, apunta que, según su propia experiencia, la no homologación del circuito de la media maratón, puede restar unos 200 o 300 corredores, si bien es cierto que homologar el 10 km. puede atraer participantes.

D. Manuel García Sánchez sugiere como propuestas de mejora:

- Estudiar la posibilidad de hacer una categoría de carros de bebés. D. Luis Miguel Torroglosa apunta que las carreras con circuitos homologados no permiten la participación de carros. En cualquier caso, se acuerda recabar información al respecto.

- Establecer las medidas oportunas para que los familiares puedan acceder a la zona de degustación y carne a la brasa.

- Que el servicio de masaje sea realizado por fisioterapeutas titulados o estudiantes de últimos curso de esta especialidad y no por una empresa de quiromasaje. D. Trinidad romera explica las razones por la cuales ahora es más difícil disponer de este perfil profesional.

- Otros: feria del corredor, jornadas y charlas.

Por último, D. Antonio García Martínez comenta en reiteradas ocasiones la necesidad de modificar el acto de entrega de premios, con el fin de evitar la poca asistencia de público a este acto, una vez finalizada la prueba.

2º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20 horas y 58 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Antonio Muñoz Marín
Secretario de la Comisión.

